



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 2003-5

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 09 de abril de 2003, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, José Luis Palacios, quien presidió; del Secretario, José Manuel Aller; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Alejandro Teruel; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; del Director de la División de Ciencias Biológicas, Alberto Martín; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Decano de Estudios de Postgrado, Carlos Pacheco; del Decano de Estudios Profesionales, Roberto Alves; de la profesora María Nella Najul, en representación de la Decana de Estudios Generales, Gloria Buendía; del Decano de Investigación y Desarrollo, Emilio Hernández; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del delegado profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Oscar González; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Tomas Cervilla; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; de los representantes estudiantiles, Carlos Martucci y Yasmin Porteles; del Director de Extensión Universitaria, Arturo Gutiérrez; de la Directora de la Unidad de Laboratorios, Aura López; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Vicki Straetger, y por la Secretaria de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2003-4
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de avance de la comisión para la redefinición de la actividad de extensión de la USB
5. Discusión de las alternativas para la reprogramación del calendario académico. Propuesta estudiantil.
6. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se modificó el orden del día para agregar el punto 4. Asuntos Delegados con jurado para trabajo de ascenso y solicitud de equivalencia; y el punto 7: Discusión del artículo 7 b del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, quedando aprobado como se indica a continuación:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2003-4
3. Informe del Vice-Rector Académico

4. Asuntos Delegados

- Jurado para trabajo de ascenso
 - Solicitud de equivalencia
5. Informe de avance de la comisión para la redefinición de la actividad de extensión de la USB
 6. Discusión de las alternativas para la reprogramación del calendario académico. Propuesta estudiantil.
 7. Discusión del artículo 7 b del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico
 8. Puntos Varios

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2003-4

Fue aprobada el Acta N° 2003-4, con la observación de forma que le fue formulada.

III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADÉMICO

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

1. Anunció la apertura del Proceso de Beneficio Académico (CONABA), por lo cual el Prof. José Ferrer, quien coordina dicho proceso en la Universidad, informó sobre las actividades previstas para ello. En tal sentido exhortó al Cuerpo a estimular al personal académico a participar en esta convocatoria.
2. Se refirió a las XVI Jornadas de Matemática que se están desarrollando con éxito en la Universidad, a pesar de las dificultades financieras. En tal sentido hizo mención a la labor realizada por el Prof. Argimiro Arratia y demás profesores de la USB y de la Asociación Venezolana de Matemática, así como también al Decanato de Investigación y Desarrollo por los aportes ofrecidos para este evento.
3. Solicitó el reconocimiento del Cuerpo para el Prof. Benjamín Scharifker, Vicerrector Administrativo de la USB, quien fue elegido por unanimidad Individuo de Número de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales el pasado 26 de marzo, "tomando en consideración su meritoria labor científica", y además porque la Academia de Ciencias de América Latina decidió designarlo miembro de esa corporación "en reconocimiento a la alta calidad de su labor científica, a su trabajo por el progreso de la ciencia y por el logro de la integración de América latina y El Caribe".
4. Asistió a una exposición, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, sobre dos nuevas carreras que se pretenden ofrecer en la Universidad; una, en Estudios y Artes Liberales a cargo del Prof. Cristian Alvarez, y otra en Economía a cargo del Prof. Raúl Parra. Además de la Directora de esa División, estuvieron presentes los Decanos de Estudios de Sartenejas y del Núcleo del Litoral y un nutrido grupo de profesores de dicha División.
5. El Prof. José Manuel Aller, Secretario, informó las cifras definitivas de los procesos de preinscripción de las dos sedes de la Universidad. En Sartenejas se preinscribieron 10640 estudiantes, de los cuales un 40% proviene de liceos oficiales, y en el Núcleo del Litoral la cifra de preinscritos fue de 3887 estudiantes, con una población

aproximada de liceos oficiales del 2744.

6. Se hizo entrega a los Consejeros de la lista de estudiantes con más alto índice académico, durante el trimestre septiembre-diciembre 2002, elaborada por el Decanato de Estudios Profesionales.

IV. ASUNTOS DELEGADOS

➤ JURADO PARA TRABAJO DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, se designó el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

“REPRESENTACIÓN DE ESTADOS CUANTICOS EN EL ESPACIO DE FASES”, presentado por el profesor **Douglas Mudarain** adscrito al Departamento de Física, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José Luis Paz (presidente), Germán Da Costa (miembro principal interno) y Aristides Marcano (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Sebastián Salamó (suplente interno) y Vladimiro Mujica (suplente externo).

➤ SOLICITUD DE EQUIVALENCIA:

● EQUIVALENCIA DE POSTGRADO:

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, se decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
103/062	Curcio Curcio, Pasqualina	Cursó estudios de Master en Administración Pública en el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA)	Diez (10) asignatura por un total de treinta (30) créditos.	Aprobar las equivalencias para el Doctorado en Ciencia Política.

V. INFORME DE AVANCE DE LA COMISIÓN PARA LA REDEFINICIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN DE LA USB

El Prof. Arturo Gutiérrez, Director de Extensión Universitaria, presentó un informe de avance de la Comisión ad hoc nombrada por el Rector y aprobada en sesión del Consejo Directivo de fecha 3/7/02, con la finalidad de elaborar una “propuesta sobre un nuevo concepto de extensión como programa académico, ejecutado por profesores, estudiantes y trabajadores como un instrumento de cooperación para el desarrollo y como elemento de integración de la Comunidad Universitaria”. Dicha comisión está conformada por los siguientes profesores: Pedro Berrizbeitia, Beatriz Girón, Lorenzo González, Klaus Jaffe, Belkys Jiménez, Rosa Reyes, Eliseo Sarmiento, Alberto Urdaneta, y Arturo Gutiérrez (coordinador), y por la licenciada Rebeca López de Álvarez.

Tal como consta en el Informe de avance que se anexa a la presente Acta, el Prof. Gutiérrez destacó los antecedentes de esta propuesta, la misión, un diagnóstico de la situación actual e histórica sobre la extensión, y finalmente la propuesta de la Comisión, en la cual se destaca la participación de diferentes unidades de la Institución, de los estudiantes y de los profesores, además de los aspectos prioritarios para implantar este programa.

Para finalizar con su exposición, el prof. Gutiérrez señaló que entre las próximas acciones a emprender por la Comisión se plantea la realización de un debate público sobre el tema de la extensión, basados en foros y experiencia de otras instituciones en torno al tema en cuestión.

Una vez culminada la presentación y hechas las observaciones por parte de los Consejeros, se recomendó realizar una consulta más intensa en toda la comunidad, en todos sus niveles (divisiones, decanatos, departamentos, profesores y estudiantes) antes de someterla a consideración del Consejo Directivo.

El Prof. Gutiérrez recordó que esto constituye un primer informe de avance, que esta propuesta debe ser gradual porque implica un cambio de cultura en la Universidad y se incorporarán los comentarios recibidos durante la sesión para ir enriqueciéndola, mientras se realiza una consulta más general.

VI. DISCUSIÓN DE LAS ALTERNATIVAS PARA LA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO. PROPUESTA ESTUDIANTIL.

Con la finalidad de conocer las opiniones que se viene formando la comunidad con relación a las posibilidades de reprogramación del Calendario Académico, el Prof. José Manuel Aller, Secretario, presentó una propuesta con tres alternativas de modificación del referido calendario, donde la tercera alternativa representa la propuesta del Centro de Estudiantes.

Una vez conocidas las opiniones de los Consejeros sobre la viabilidad de las tres alternativas, este Cuerpo consideró por mayoría que la alternativa N° 1 es la más factible de realizar. Esta consideración será notificada al Consejo Directivo como insumo para la toma de decisiones.

Los profesores Tomás Cervilla y Oscar González, representantes profesoriales por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias Físicas y Matemáticas respectivamente, se abstuvieron de emitir opinión por considerar que no contaban con elementos suficientes para inclinarse a favor de una de las tres alternativas propuestas.

VII. DISCUSIÓN DEL ARTÍCULO 7 B DEL REGLAMENTO DE INGRESO, UBICACIÓN Y ASCENSO DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, presentó al Cuerpo la necesidad de modificar el literal b del artículo 7 del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, el cual reza lo siguiente: “ Poseer título de postgrado en áreas afines a las de su contratación” , ya que la palabra postgrado permite el ingreso de profesores

Handwritten signatures in black ink, located on the right side of the page. There are two distinct signatures, one above the other.

con el título de Especialista, cuando en la Universidad se pretende que el personal de planta tenga título de maestría o doctorado.

Una vez discutido el punto, el Cuerpo acordó que las observaciones sobre este artículo sean recogidas por la Comisión que revisa dicho Reglamento, a fin de realizar cambios más integrales en el contexto de todo el documento.

VIII. PUNTOS VARIOS

1. La Prof. Vicki Straetger, Directora de Desarrollo Estudiantil, llamó la atención sobre las comisiones que han sido nombradas por el Consejo Académico y no entregan resultados. Particularmente, se refirió a las comisiones para analizar la encuesta de opinión estudiantil y la de evaluación de la carrera de Arquitectura.

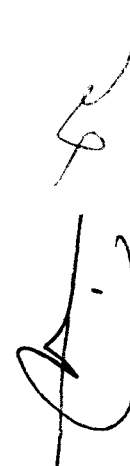
En otro orden de ideas, informó al Cuerpo que el pasado jueves 03 de abril el Rector instaló la Comisión Asesora de la DIDE, que fue designada por el Consejo Directivo. El trabajo de la misma se iniciará con el desarrollo de algunos proyectos, tales como el reconocimiento académico a la participación de estudiantes en las organizaciones estudiantiles, y al planteado por el Centro de Estudiantes, sobre la defensoría de los estudiantes.

2. El Prof. Arturo Gutiérrez, Director de Extensión Universitaria, se refirió a un evento realizado el pasado 04 de abril, sobre el Proyecto Interuniversitario de Desarrollo y Superación de la Pobreza, en el cual participan la UCAB, UCV, USB e IESA. Se realizó un esfuerzo conjunto con la Dirección de Servicios Multimedia y Artevisión para editar los resultados del seminario en un formato para la Televisión.

Invitó a los Consejeros al Concierto que ofrecerá esa misma tarde la Orquesta de Cámara de la USB en la Casa del Profesor. Esta Orquesta es una agrupación recientemente formada, dirigida por el Prof. Claudio González de la Maestría de Música de la Universidad, con el objeto de brindarles a los estudiantes que ingresan a la Institución con cierta formación musical de continuar esa formación. En este sentido, se estableció una alianza con el Colegio Emil Friedman para captar los estudiantes con interés musical desde el momento de la preinscripción.

Finalmente informó que a partir del día jueves 10 de abril se abrirá en la Galería de Arte de la Biblioteca una exposición de arte latinoamericano con obras de la Colección Blanca de Alvarez. Además se tiene programado realizar durante este trimestre un foro para informar a la comunidad sobre el patrimonio artístico de la Institución.

3. El Prof. Emilio Hernández, Decano de Investigación y Desarrollo, notificó que los días 4 y 5 de abril asistió al Núcleo de CDCHT realizado en Mérida, donde la mayoría de las universidades manifestó su queja por el presupuesto asignado para este año. Sin embargo, llamó su atención el hecho de que la USB está muy mal frente a otras instituciones como la ULA y la UCV, quienes recibieron reducciones menos drásticas que nuestra Universidad en lo relativo al presupuesto para investigación. En consecuencia dejó como

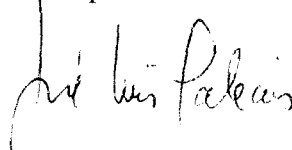


una reflexión la siguiente frase “ Estamos asestando un golpe durísimo al corazón de la excelencia académica, que es nuestra bandera”.

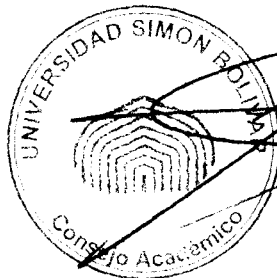
4. La Prof. Aura López, Directora de la Unidad de Laboratorios, informó que el día viernes 11 de abril asistirá al Ministerio de Educación Superior a presentar el proyecto de formulación universidad BID para conseguir el visto bueno del Ministro, y posteriormente presentarlo a la nueva delegación del Banco Interamericano de Desarrollo. De conseguirse la aprobación, se iniciará un proceso de trabajo bien extenso en ambas sedes para la modernización de equipos de laboratorio, que en el caso de Sartenejas será de sustitución por obsolescencia y en el caso del Núcleo será por reposición de la pérdida del año 1999.
5. El Bachiller Carlos Martucci, representante estudiantil, notificó al Cuerpo que en relación a lo planteado por el Vice-Rector Académico en la sesión anterior de captar fondos a través de alianzas con artistas, realizó algunas gestiones con la representante del Grupo Guaco para realizar un concierto profundos de la USB, previa presentación de un proyecto de la actividad a realizar.
A pesar de que éste sea su último Consejo Académico como representante estudiantil, ratificó su disposición para colaborar con la Institución en la realización de este proyecto.
6. El Prof. Roberto Alves, Decano de Estudios Profesionales, dio las siguientes informaciones: a) El próximo sábado 26 de abril se realizará el tradicional evento de Infocarrera, para lo cual espera contar con la participación de estudiantes y profesores. b) A través de Núcleo de Decanos de Ingeniería y del Sistema de Evaluación y Acreditación (SEA) de la OPSU, se está haciendo un primer intento por evaluar las carreras de ingeniería. Al respecto ya existe una propuesta del CNU que de ser aprobada afectaría seriamente nuestros planes de estudio de las carreras de Ingeniería.

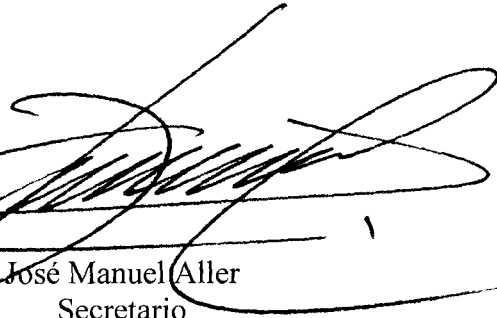
Antes de culminar la sesión, el Prof. José Luis Palacios, en nombre de los Consejeros agradeció a los bachilleres Carlos Martucci y Yasmín Porteles su valiosa participación como representantes estudiantiles ante este Cuerpo. Asimismo manifestó al Prof. Carlos Pacheco, quien deja el cargo de Decano de Estudios de Postgrado debido a su jubilación, su presencia fundamental como miembro de esta instancia.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Vice-Rector Académico
Presidente

JMA/CH/yvt




José Manuel Aller
Secretario